

CLUB UNION Y PROGRESO

DE VILLA MARIA SELVA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

Se convoca a los señores socios del CLUB UNION Y PROGRESO DE VILLA MARIA SELVA a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2018 a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede del Club, ubicado en Republica de Siria 6380 de la ciudad de Santa Fe, Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2.- Elección de la nueva Comisión Directiva. Llamado a elecciones: Las listas que se presenten a elecciones se deberán entregar a la Comisión Directiva para su inmediata publicación en la sede del Club Unión y Progreso de Villa María Selva hasta 10 (diez) días antes de la fecha de la Asamblea General Extraordinaria.

Lucero Jorge

Presidente

Nota: Art. 29 del Estatuto: Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los caso de reforma del estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Serán presididas por el presidente de la entidad o en su defecto, por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia solo tendrá voto en caso de empate.

\$ 225 374130 Nov. 9Nov. 16

ADMINISTRADORA

EMPRENDIMIENTO

BARRIO PRIVADO AGUADAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA EMPRENDIMIENTO BARRIO PRIVADO AGUADAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2018, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen esquina colectoras Autopista Rosario - Córdoba, de Funes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente; 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 6 cerrado al 31 de Julio de 2018; 3) Tratamiento y Destino del Resultado; 4) Aprobación de la Gestión de Directorio; 5) Elección de los miembros del directorio por terminación de sus mandatos; 6) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias.

JAVIER ESTEBAN PELL

PRESIDENTE

LA REINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de LA REINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. San Martín 3419 de Rosario, para tratar los siguientes puntos del

orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente;
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados, Cuadros y Anexos, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Sindicatura, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado al 30 de Septiembre de 2018;
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico Nº 23 cerrado al 30 de Septiembre de 2018;
- 4) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Sindicatura. Retribución de los Directores por funciones técnico - administrativas, de acuerdo a lo prescripto en el art. 261 Ley 19550 y Modificatorias.
- 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos;
- 6) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico Nº 23 cerrado al 30 de septiembre de 2018;
- 7) Constitución de Reserva/s Especial/es;
- 8) Aumento de capital social;
- 9) Fijación de prima de emisión.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

JORGE MARIO GARFINKEL

PRESIDENTE